



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°92/2025

Hasenkamp, de 18 de marzo de 2025

VISTO:

La transferencia errónea realizada por el contribuyente WALKER ROMAN ARIEL DNI: 28.473.329;

Y CONSIDERANDO:

Que el Contribuyente WALKER ROMAN ARIEL, realizó una transferencia de \$45.196,04 a la Cuenta Bancaria NUEVO BERSA 1401/1;

Que el importe corresponde a la boleta de Cordón Cuneta y a la actualización del precio de la misma;

Que dicha actualización asciende al monto de \$842,71 y corresponde a la Cuenta Bancaria NUEVO BERSA 1002/6 bajo el concepto de INTERESES PUNTORIOS;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice realizar los ajustes correspondientes a las cuentas bancarias;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorízase a Tesorería Municipal a transferir desde la cuenta bancaria NUEVO BERSA 1401/1 a la cuenta bancaria NUEVO BERSA 1002/6 el importe de \$842,71 (pesos ochocientos cuarenta y dos con setenta y un centavos) por INTERESES PUNTORIOS DE LA BOLETA DE CORDON CUNETAS del contribuyente WALKER ROMAN ARIEL DNI: 28.473.329.-

Art.2º) Refréndese, regístrese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal